



Sentencia el gobernador Navarro

Consolida la salud un país más justo e igualitario

La integración de los recursos del IMSS y del SSSTE ha fortalecido el sistema de salud, pasando de tener 44 unidades de primer nivel a contar con 396, donde la atención médica es brindada sin distinción económica, dijo el mandatario nayarita

Esta mañana, en el marco del encuentro del presidente de México con medios de comunicación, conocido como La Mañanera, en Palacio Nacional, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó los significativos avances en el sistema de salud gracias a la fusión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en su entidad.

Navarro Quintero informó que esta fusión ha permitido la atención gratuita a 35 mil pacientes en Nayarit. La integración de los recursos de ambas instituciones ha fortalecido el sistema de salud, pasando de tener 44 unidades de primer nivel a contar con 396, donde la atención médica es brindada sin distinción económica, priorizando un enfoque humano y social.

El gobernador expresó su reconocimiento al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por el amplio respaldo otorgado a Nayarit en este importante proceso. Navarro Quintero destacó la visión del presidente López Obrador de garantizar el derecho a la salud, tal como lo establece el artículo 4º de la Constitución, y reafirmó su compromiso de hacer de México el país con el mejor sistema de salud pública del mundo.

Redacción

PÁGINA 3



Ofrece cursos de sensibilización

Combate la UAN el sexting y el ciberacoso

Las preparatorias número 1 y 13 en Tepic serán las sedes de cursos que buscan fomentar espacios de reflexión y formación integral de la juventud para prevenir conductas violentas, adicciones e incluso el suicidio

En un esfuerzo por promover la salud mental y el bienestar entre sus estudiantes, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Dirección de Seguridad Universitaria, en colaboración con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, llevará a cabo una serie de cursos de sensibilización en varias Unidades Académicas Preparatorias.

La iniciativa, que se enmarca en la Jornada de Salud Mental, comenzará en las UA Preparatorias No. 01 y No. 13 de Tepic. Los cursos tienen como objetivo abordar diversas temáticas relevantes para los jóvenes, incluyendo el sexting y ciberbullying o ciberacoso, práctica que, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, posiciona a Nayarit en primer lugar nacional en mujeres acosadas en edades de entre 12 a 19; otras temáticas que tocarán en esta jornada son sobre la prevención de conductas violentas, el suicidio, la comunicación asertiva y la prevención de adicciones, entre otras.

Diego Mendoza

PÁGINA 5A

Enfermedad altamente contagiosa Aparecen en México casos importados de sarampión

Secretaría de Salud invita a madres y padres, personas tutoras o cuidadoras a llevar a vacunar a sus hijas o hijos para iniciar o completar esquemas de vacunación

Redacción

PÁGINA 5A

Avalan vinculación a proceso por el caso de Sociedad Financiera Amatlán

Atribuyen a Jesús Iván "N" los probables delitos de abogados patronos y litigantes, falsificación de documentos y falsedad en declaraciones judiciales

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic avaló el auto de vinculación a proceso que el pasado uno de octubre dictó un juez de Control en contra del abogado Jesús Iván "N", por su probable relación con los delitos de abogados patronos y litigantes, falsificación de documentos y falsedad en declaraciones judiciales.

Así fue señalado: "...en el caso se encuentra satisfecho el requisito constitucional y legal, consistente en el

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

establecimiento del hecho que la ley señala como delito, que en el caso se itera, son los de abogados patronos y litigantes, falsificación de documentos y falsedad en declaraciones judiciales; por ende, es correcta la actuación del juez responsable, ya que de los datos de prueba ponderados en párrafos anteriores, se advierten circunstancias que revelan el actuar doloso del ahora quejoso, toda vez que quiso y aceptó la realización de los hechos descritos por la ley"

PÁGINA 7A

Sortearon los espacios del 7 al 12 Designa MORENA candidatos de representación proporcional en la entidad

Los primeros seis lugares fueron reservados por el partido

Ayer, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena llevó a cabo el proceso de insaculación en Nayarit, donde se sortearon las candidaturas de representación proporcional para el Congreso del Estado de Nayarit, desde la séptima posición en adelante.

Los primeros seis lugares fueron reservados por el partido, que, siguiendo sus lineamientos, sometió a una tómbola a los 20 registros válidos para buscar un espacio plurinominal. Entre estos registros, 12 fueron de mujeres y 8 de hombres, seleccionados de un total de 60 aspirantes, la mayoría de los cuales fueron del sexo masculino.

Redacción

PÁGINA 4A

Recorre colonias y ejidos

Fortalece Luis Zamora campañas de MC en Tepic

"Hay una gran esperanza de que las cosas mejoren en Tepic, lo dicen los ciudadanos que reclaman solución a problemas muy básicos, que no han tenido la voluntad oficial de ser solucionados", dijo el coordinador de la campaña federal en la capital

Redacción

PÁGINA 3A



Informa Alfredo Ramírez

Más de mil nayaritas son portadoras de VIH

Los municipios con mayor incidencia de esta enfermedad son Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y Del Nayar

De acuerdo con lo declarado por el coordinador estatal de Casa de las Muñecas Tiresias, Alfredo Ramírez, en Nayarit existe el registro de mil 120 personas que son portadoras del VIH.

Refirió que durante el año 2023 se reportaron los últimos 272 casos de personas que adquirieron el VIH, además de que los

municipios donde existe mayor incidencia de casos de personas con este virus son los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y el serrano municipio Del Nayar.

Ante esta situación, Alfredo Ramírez recomendó a la sociedad en general, que al momento de sostener relaciones sexuales

con parejas eventuales se deben de proteger y si sospechan que ya son portadores del VIH deberán de acudir a las instancias de salud para que se les realice el examen correspondiente, que en cinco minutos confirmarán y descartarán sus sospechas.

Sin embargo, especificó que para evitar que se propaguen los casos de VIH en el

estado de Nayarit, en fecha próxima los integrantes de la Casa de las Muñecas Tiresias pondrán en marcha jornadas comunitarias, para realizar de forma gratuita pruebas del VIH en las escuelas y en las plazas principales de los municipios antes mencionados, además en los antros donde cada fin de semana se dan cita los jóvenes.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Marihuana que no envicia

Guillermo Aguirre

Demandas nacionales más importantes

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Mejor que el Silencio

En busca de la armonía

Diego Mendoza

El Chiste del Dinero

Judith Chávez

PÁGINAS 2 Y 4A



Marihuana que no envicia

***Un innovador joven promociona la iniciativa "cannabis en Nayarit", para hacer casas con ladrillos de mariguana mezclada con otros ingredientes, donde cuando menos no habrá insomnio**

Leo la nota que se publicó en Nayarit Noticias (NN), en donde Amaury Robles, promotor de la iniciativa de "Cannabis en Nayarit", explicó que el cáñamo es una variedad de la planta de cannabis que genera una fibra, que al mezclarse con otros ingredientes puede utilizarse para la construcción de casas. Y por otra parte agrega que Nayaritas trabajan en la socialización del uso del cáñamo industrial para la realización de bloques que ayudarán a construir viviendas de familias de escasos recursos.

Agrega el joven AMAURY ROBLES, que a pesar de que este proyecto es amigable con el medio ambiente y de bajo costo aún no está permitido, en el caso de nuestro estado, es —según dice el informante— porque hay mucha desinformación al respecto.

La anterior la información, me refiero a que en Nayarit falta información y por eso no se ha autorizado el trabajar con la planta de cannabis en forma industrial, es porque señala el entrevistado que se han encontrado con personas que se dedican al campo en Oaxaca, Yucatán, Texcoco, que están trabajando con esta planta enfocados a la bioconstrucción, creación de baños secos, paneles para construir bardas y, sobre todo, porque este material es termo resistente.

Este material ayuda a disminuir el frío en las casas y es mucho menos pesado que los bloques que normalmente se utilizan en construcciones, por lo que su fácil transportación ayudaría a llevarlos a comunidades serranas.

Y seguramente que Amaury Robles, está en lo cierto al señalar que falta mucha información al respecto, y es que el asunto como todos sabemos es que el uso de la marihuana está estigmatizado desde siempre como un envanente, se considera al cannabis como una droga que se extrae de la planta Cannabis sativa, con cuya resina, hojas, tallos y flores se elaboran las drogas ilegales más consumidas en España: el hachís y la marihuana, sin embargo en marzo del año pasado, es decir en el 2023, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Mejor conocida como la (Cofepris) otorgó a la empresa canadiense Xebra Brands LTD el primer permiso para el cultivo, procesamiento, producción y comercialización de productos de cannabis.

Pero no vayan a creer que la tal empresa canadiense, solicitó dicho permiso y en cosa de días, ya lo tenía listo para dedicarse a su negocio

con derivados del cannabis, no por supuesto que no, dicho permiso se expidió después de que Xebra Brands ganara unánimemente un amparo en la Suprema Corte de Justicia, desde el pasado 2 de diciembre de 2021, para comerciar con derivados del cannabis en México.

El permiso otorgado a XEBRA BRANDS, permitió a la subsidiaria mexicana Desart MX, también conocida como Xebra México, importar y adquirir semillas de cannabis, así como exportar y comercializar domésticamente los derivados de la planta.

La autorización de Cofepris comprende condiciones estándar de protocolos de seguridad, procesos fitosanitarios y disposiciones habituales de inspección e informes.

Pese a tratarse de productos con niveles bajos de THC, tetrahidrocannabinol (THC), también es un acontecimiento relevante por el potencial comercial del cannabis industrial o cáñamo. Tan sólo en 2022, las ventas de cáñamo industrial rondaron los 588 millones de dólares en Estados Unidos, según la plataforma de datos Statista. Esta variante del cannabis se utiliza en la fabricación de textiles, papel y cuerda, así como en la extracción de CBD e, incluso, como un superalimento. En este sentido, el museo Hash Marihuana & Hemp asegura que las semillas de cáñamo son, por

unidad de peso, un cultivo altamente valioso por sus niveles elevados de proteína y su nutritivo aceite.

Pero dejando de lado el negocio que está haciendo la canadiense XEBRA BRANDS, parece que AMAURY ROBLES, no está tan alejado de la realidad, ya que si con cannabis se fabrica textiles, papel y cuerda, así como la extracción de CBD e, incluso, como un superalimento, pues no se ve tan difícil que pueda servir la cannabis para hacer bloques, y bloques en el buen sentido de la palabra, para usarse en la construcción, no bloques de mariguana para luego contrabandearlos y pone en trance mariguanístico a miles de personas, porque miren, además tener una casa construido con ladrillos de mariguana, debe ser muy relajante, seguramente nunca padecerá insomnio quien la habite, y aparte será un hogar muy acogedor, la idea no es tan mala, esperemos poder ir a la inauguración de la primera casa hecha con ladrillos de cannabis, del costo todavía no sabemos a cómo estará el kilo de mariguana para ese entonces...hasta mañana

Demandas nacionales más importantes

Por Juan Alonso Romero

"Toda demanda social, encierra la aspiración de un amplio núcleo de población, buscando la solución de un problema. Que, al no resolverse, se convierte en una causa o bandera de lucha, hasta encontrar una alternativa de solución

satisfactoria". Literatura sobre la demanda social.
EL GOBERNADOR

En la mañana del martes 9 de abril, desde Palacio Nacional, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, les informó a los diferentes medios nacionales presentes, datos sobre el Sistema de Salud de Nayarit.

Dijo que gracias a la fusión de ISSSTE e IMSS, se ha realizado la operación quirúrgica a 35 mil pacientes. Cosa que no hubiera sido posible sin esa suma virtuosa.

Pasando el estado de tener 44 unidades de primer nivel, entre ambas instituciones, a alcanzar las 396 unidades de primer nivel. Donde además la atención es gratuita.

Reconociéndole al presidente Andrés Manuel López Obrador su apoyo, diciendo: "usted señor presidente nos ha enseñado, que por más fuerte que esté uno, siempre puede uno necesitar de los demás y por más débil que se considere alguien, siempre puede aportar a los demás, y aquí en el país teníamos un sistema de salud, totalmente roto, totalmente desarticulado, en el cual era excluyente para aquellos que no contaban con los beneficios de la seguridad social."

Siendo precisamente, esta una de las demandas sociales más importantes para el pueblo de México: la salud.

LA SEGURIDAD

Otra demanda muy importante para los mexicanos es la seguridad. Ante el avance que día a día vemos en los medios de comunicación de parte de grupos y bandas del crimen organizado.

Quienes asaltan los vehículos de carga en las carreteras.

Generan tomas clandestinas en los ductos de combustibles de PEMEX.

Exigen y cobran derechos de piso a todos los giros de la actividad comercial en zonas completas de la Ciudad de México, el Estado de México, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Chiapas. Cobrándole cuotas y asaltando al pasaje del Transporte urbano y más.

EN NAYARIT

Con informes constantes del gobernador del estado, la población de Nayarit está enterada, que nuestra entidad, es una de las que tienen más bajo índice de inseguridad

nacional. Merced a los operativos eficientes que realiza la secretaría de Seguridad pública del estado, en coordinación con las policías municipales, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina. Con participación de la Fiscalía del estado y la de la República.

Lo que quedó de manifiesto en los operativos para resguardar a toda la industria turística del estado, en esta temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, en los 20 municipios. Coordinando acciones los Ayuntamientos con la Secretaría de Turismo del estado y las áreas de seguridad pública. De manera muy especial, los municipios con turismo de sol y playa.

Como Compostela, con un amplio destino de playas. Limpias, certificadas por COFEPRI y apoyados todos sus protocolos, por la Secretaría de Turismo del estado.

Igualmente, Bahía de Banderas, San Blas, Santiago y Tecuala, con las playas del Novillero. Santa Ma. Del Oro, con su muy conocida Laguna, de la misma manera, que San Pedro Lagunillas.

LA ECONOMÍA

Nayarit tiene precisamente en el área turística, un soporte muy firme para el crecimiento y desarrollo económico. Sobre todo, en los municipios de Compostela, Bahía de Banderas y en San Blas.

Siendo Compostela y Bahía de Banderas, los municipios que más atracción de inversión extranjera directa reciben anualmente, para detonar el crecimiento económico de la región y del estado. Esta inversión se ha ido traduciendo en desarrollos de muchas modalidades de espacios para el turismo.

Como tiempos compartidos. Torres de viviendas. Construcción de hoteles. Construcción de restaurantes. Construcción de Centros Comerciales. Nuevas tiendas departamentales. Nuevas gasolineras, talleres, refaccionarias, etc.

COMPLEMENTARIO

Un aspecto complementario para Nayarit lo representan las comunicaciones con la nueva autopista ya funcionando, Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta. La ampliación del Aeropuerto de Tepic. La obra en construcción del Nuevo Puerto en La Boca de Chila, en el municipio de Compostela.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Van rapiditas a vuelo de tecla....
AYER POR LA MAÑANA, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero participó en el encuentro nacional con medios de comunicación desde Palacio Nacional, señalando que sin la fusión del IMSS e ISSSTE en

Nayarit no hubiera sido posible operar a 35 mil pacientes, ya que se pasó de tener 44 unidades de primer nivel entre ambos sistemas a fortalecerse con las de Salud, alcanzando 396 unidades de primer nivel, donde hoy la atención es gratuita....**AGRADÓ SU EXPRESIÓN DE QUE LOS ESQUEMAS DE SALUD** se desarrollen con un sistema humano, sensible y de profundo sentido social....

EL MANDATARIO NAYARITA agradeció el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, además de su profunda y amplia atención al estado de Nayarit en esta materia....**POR OTRA PARTE, AUNQUE LOS DEBATES SIRVEN** para una pura y dos con sal, las candidatas y el candidato a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum de "Sigamos Haciendo Historia", Xóchitl Gálvez de "Fuerza y Corazón por México" y Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano, se confrontarán nuevamente en un Segundo Debate, y luego vendrá un tercero, por si no hubiese sido suficiente....Ya sabemos que el Primer Debate Presidencial se llevó a cabo el pasado domingo 7 de abril a las 20:00 horas, cuyos resultados siguen analizándose....Los tres aspirantes preparan sus armas porque nuevamente se encontrarán en la segunda ronda de tres debates previos a las Elecciones del 2 de junio....**LA SEGUNDA CONFRONTACIÓN PÚBLICA ENTRE LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA**, se llevará a cabo el próximo domingo 28 de abril a las 20:00 horas. En esta ocasión, en las instalaciones de los Estudios Churubusco, con set preparado para grandes estrellas y no para políticos nacionales....En el segundo diálogo, se implementará el "Formato B", en el que la ciudadanía tendrá participación directa al realizar preguntas en video

dirigidas a cada uno de los candidatos y los moderadores que dirigirán el evento serán Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho....**ESPEREMOS QUE NO FALLEN** ni el formato ni los relojes....**LOS TEMAS A DESARROLLARSE SON INTERESANTES:** Pobreza y Desigualdad, Crecimiento Económico, Desarrollo Sustentable, Empleo e Inflación, Cambio Climático e Infraestructura y Desarrollo....**MUCHA TELA DE DONDE CORTAR**, siempre y cuando se enfoquen en ideas y propuestas y dejen de lado las hachas, los machetes y las diversas armas para atacarse entre sí....**LA GENTE NO QUIERE PLEITOS** ni enfrentamientos, desea diálogo claro y transparente, iniciativas y planteamientos....**EN EL PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL LOS PRETENSIONEROS** a la Presidencia de México discutieron los temas de Transparencia, No discriminación y grupos vulnerables, Violencia contra las mujeres, Educación, Salud y Combate a la corrupción, pero nos quedaron mucho a deber y ahora deben sacarse la espina y cumplir con los objetivos de socializar sus programas de acción y los puntos con los cuales convencer al auditorio. Pasar de las palabras a las razones, y de éstas a consolidar sus perfiles. Que así sea...**VEREMOS Y DIREMOS....EN TANTO, CRECE LA EXPECTACIÓN** entre la población por ver si las candidatas y el candidato cambian de estrategia y superan el primer round...Aquí no hay vencedores ni vencidos ya que eso se verá hasta el 2 de junio cuando sea la votación, pero las representantes de partidos deben demostrar de qué material están hechos y contactar al sentimiento de la población, a la mente de los votantes y lograr el milagro de convencer a los que van a emitir sufragios....**ESO YA SE VERÁ EN MENOS DE 50 DÍAS.**

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,510 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-201. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los foros y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX, Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL, Av. Independencia 4935, Inao. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

Jardines de San Juan

SRA. VERÓNICA JOSEFINA MIRAMONTES RODRÍGUEZ
Velación 9/Abr/2024
Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN
Inhumación 10/Abr/2024
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. BULMARO CHÁVEZ OROZCO
Velación 9/Abr/2024
Salas de Velación Centro
En sala RENACIMIENTO
Inhumación 10/Abr/2024
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. RAUL RUBALCABA CORONADO
Velación 9/Abr/2024
Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA
Inhumación 10/Abr/2024
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. BERNARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Velación 9/Abr/2024
Domicilio Particular
Inhumación 10/Abr/2024
Panteón de Puga

Alica

Ofrece cursos de sensibilización

Combate la UAN el sexting y el ciberacoso

Las preparatorias número 1 y 13 en Tepic serán las sedes de cursos que buscan fomentar espacios de reflexión y formación integral de la juventud para prevenir conductas violentas, adicciones e incluso el suicidio



Diego Mendoza

En un esfuerzo por promover la salud mental y el bienestar entre sus estudiantes, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Dirección de Seguridad Universitaria, en colaboración con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, llevará a cabo una serie de cursos de sensibilización en varias Unidades Académicas Preparatorias.

La iniciativa, que se enmarca en la Jornada de Salud Mental, comenzará en las UA Preparatorias No. 01 y No. 13 de Tepic. Los cursos tienen como objetivo abordar diversas temáticas relevantes para los jóvenes, incluyendo el sexting y ciberbullying o ciberacoso, práctica que, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, posiciona a Nayarit en primer lugar nacional en mujeres acosadas en edades de entre 12 a 19; otras temáticas que tocarán en esta jornada son sobre la prevención de conductas violentas, el suicidio, la comunicación asertiva y la prevención de adicciones, entre otras.

Estos cursos no sólo buscan informar a los estudiantes sobre estos temas delicados, sino también fomentar un espacio para la reflexión y la formación integral de la juventud. La

universidad reconoce la importancia de proporcionar herramientas y recursos que ayuden a los estudiantes a enfrentar los desafíos y riesgos que puedan enfrentar en su vida diaria.

La colaboración entre la UAN, la SEMS, la Dirección de Seguridad Universitaria y el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana demuestra un compromiso conjunto para apoyar el bienestar emocional y social de los estudiantes, así como para promover una cultura de respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.

Se espera que estos cursos de sensibilización, además de brindar información valiosa, también fomenten una mayor conciencia y comprensión sobre estos temas cruciales entre los estudiantes de preparatoria de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para más información sobre los cursos y las actividades relacionadas con la Jornada de Salud Mental, se puede consultar la fanpage oficial de la UAN o comunicarse directamente con la Secretaría de Educación Media Superior, o también acercarse al Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana para llevar estos cursos a más lugares.



Se queja el chofer, Otoniel Machuca

Sin ventas taxistas de Tepic; culpan a plataformas

Las plataformas son una competencia desleal desde el momento en que ellos no están regularizados, el vehículo no porta placas de transporte público, urge que las autoridades se pongan las pilas, dice el trabajador del volante

Oscar Gil

Concluyó el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2024 y las ventas para los taxistas nunca repuntaron, confirmó Otoniel Machuca, un chofer que lleva más de 20 años ruleteando en la capital nayarita.

Sostuvo que los servicios que ofrecen y los consecuentes ingresos fueron realmente bajos, ya que las personas optaron por visitar la zona de playa, por lo que la ciudad realmente quedó paralizada y sin clientes.

dos días y te dan los días de descanso, hay otros que ni un día y se ven obligados andar mañana y tarde y sin gente, puro gastar gasolina, échenle raya, son 400 de pura gasolina, la venta 700, y de ahí para arriba.

¿Y los turistas no requieren de sus servicios?, se le pregunta: "Repito, si viene turismo pero no a la ciudad, el que lo hace es para pasearse en turibus, es muy poco el turista que utiliza el taxi, de hecho en mi caso en Pascua sólo moví un servicio a la central camionera, la mayoría

reconoció que otro de los aspectos a los que se han tenido que enfrentar, es al servicio público que se ofrecen desde las plataformas con unidades de modelos recientes, dejándolos en amplia desventaja al momento de que el usuario tiene que decidir: "Hay compañeros que todavía traen algunos vehículos ya viejitos y a veces pues también los dueños los han dejado de atender, ya los traen muy deteriorados, obvio la gente a la vista se va sobre otro mejorcito, y el otro ahí se queda nada más, la persona es la que paga y al que al final decide.

"Desde luego que nos toca bailar con la más fea, ya que a los que más les ha pegado es a los que traen radios, prácticamente a ellos les llamaban e iban a domicilio, pero ahora ya la aplican y el carro lo tienes en la casa, consideramos que las plataformas son una competencia desleal desde el momento en que ellos no están regularizados, el vehículo no porta placas de transporte público, lo utilizan y se van, urge que las autoridades se pongan las pilas en ese sentido y apliquen piso parejo en el transporte público".

se desplazó en camión, el que se movió para Tecuala, el que se fue a la laguna pero utilizó la combi, el turista viene a disfrutar y no a moverse en taxi".

Otoniel Machuca



"Las ventas bajan hasta en un 50 por ciento y se preguntarán en qué nos afecta, pues en casi nada, de ahí dependen nuestros sueldos, a veces hay algunos patrones que consideran los



Habla Navarro en la conferencia del presidente Consolida la salud un país más justo e igualitario

La integración de los recursos del IMSS y del SSSTE ha fortalecido el sistema de salud, pasando de tener 44 unidades de primer nivel a contar con 396, donde la atención médica es brindada sin distinción económica, dijo el mandatario nayarita

Redacción

Esta mañana, en el marco del encuentro del presidente de México con medios de comunicación, conocido como La Mañanera, en Palacio Nacional, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó los significativos avances en el sistema de salud gracias a la fusión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en su entidad.

Navarro Quintero informó que esta fusión ha permitido la atención gratuita a 35 mil pacientes en Nayarit. La integración de los recursos de ambas instituciones ha fortalecido el sistema de salud, pasando de tener 44 unidades de primer nivel a contar con 396, donde la atención médica es brindada sin distinción económica, priorizando un enfoque humano y social.

El gobernador expresó su reconocimiento al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por el amplio respaldo otorgado a Nayarit en este importante proceso. Navarro Quintero destacó la visión del presidente López Obrador de garantizar el derecho a la salud, tal como lo establece el artículo 4° de la Constitución, y reafirmó su compromiso de hacer de México el país con el mejor sistema de salud pública del mundo.

En el mismo sentido, el presidente López Obrador reiteró su compromiso de hacer realidad el derecho a la salud para todos los mexicanos antes de concluir su mandato en septiembre próximo. Acompañado por 23

gobernadoras y gobernadores de los estados incorporados al sistema IMSS Bienestar, el presidente destacó la importancia de este esfuerzo conjunto para mejorar sustancialmente el sistema de salud pública y combatir la corrupción en el sector.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, resaltó la importancia de la atención médica de primer nivel en la mejora de la calidad de vida de la población y anunció medidas para prevenir y atender enfermedades como las enfermedades del corazón, diabetes mellitus, enfermedades respiratorias, cáncer y COVID-19.

Por su parte, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, anunció la convocatoria IMSS Bienestar para reclutar médicos generales y especialistas, con el objetivo de llevar la atención médica a las poblaciones más remotas del país.

El presidente López Obrador propuso la presentación mensual o bimestral de un informe integral sobre el avance del programa IMSS Bienestar.

En el encuentro estuvieron presentes la subsecretaria de la Función Pública, Thalia Concepción Lagunas Aragón, y los directores generales de IMSS Bienestar, Alejandro Calderón Alipi, y de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), Jens Pedro Lohmann Iturburu.

Esta fusión del IMSS e ISSSTE en Nayarit y los esfuerzos a nivel nacional reflejan un compromiso firme por parte del gobierno mexicano para garantizar el acceso universal y gratuito a la salud, consolidando así un sistema de salud más justo y equitativo para todos los ciudadanos.

Recorre colonias y ejidos

Fortalece Luis Zamora campañas de MC en Tepic

"Hay una gran esperanza de que las cosas mejoren en Tepic, lo dicen los ciudadanos que reclaman solución a problemas muy básicos, que no han tenido la voluntad oficial de ser solucionados", dijo el coordinador de la campaña federal en la capital



Redacción

En su recorrido permanente por el municipio de Tepic, como coordinador de la campaña federal de Movimiento Ciudadano, Luis Zamora, recibe el respaldo de las y los ciudadanos, que se suman a la cruzada que propone que las principales demandas colectivas tengan respuesta.

En días que han sido de intenso trabajo, Luis Zamora ha escuchado de forma directa a las y los ciudadanos, en colonias de la ciudad y ejidos del municipio de Tepic: "Hay una gran esperanza de que las cosas mejoren en Tepic, lo dicen los ciudadanos que reclaman solución a problemas muy básicos, que no han tenido la voluntad oficial de ser solucionados".

Luis Zamora también acompaña en sus

eventos de campaña a las y los candidatos de Movimiento Ciudadano; con Nacho Flores y Candy Yescas, abanderados al Senado de la República y la diputación federal, respectivamente, se ha reunidos con miles de hombres y mujeres de Tepic: "Se aprecia emoción entre las y los ciudadanos, hay una buena comunión entre los candidatos y la ciudadanía; mucho interés en la elección del dos de junio y ello nos alienta".

El diputado con licencia, Luis Zamora, reitera que como tepiqueño ha estado siempre del lado de las causas de los ciudadanos, emprendiendo luchas justas y ahora como responsable de las campañas federales de Movimiento Ciudadano en Tepic, tiene la oportunidad de reiterar de frente su compromiso de luchar por temas colectivos.

Mejor que el Silencio

En busca de la armonía

Diego Mendoza

En el transcurso de mi trayectoria profesional, me he enfrentado a diversos obstáculos personales que por suerte (con esfuerzo constante) he logrado superar. Sin embargo, dentro del ámbito periodístico, mi profesión, persisten numerosos desafíos, y uno de los más prominentes y preocupantes es el avance imparable de las inteligencias artificiales (IA).

La incertidumbre sobre el eventual reemplazo por parte de estas tecnologías pasó de ser un temor latente a convertirse en uno palpable entre los profesionales del periodismo. Sin embargo, es importante entender que las IA no son entidades destinadas a usurpar nuestro rol como narradores de la verdad, sino más bien herramientas diseñadas para complementar y enriquecer nuestra labor diaria.

En mis escritos, he dejado en claro que estas nuevas tecnologías son simplemente eso: herramientas que amplían nuestras capacidades. Estas no pueden replicar por completo la creatividad, la sensibilidad humana y el juicio ético que caracterizan al periodismo auténtico, por ahora.

Es cierto que las inteligencias artificiales han revolucionado la forma en que recopilamos, procesamos y presentamos la información. Su capacidad para analizar grandes volúmenes de datos y extraer patrones significativos puede resultar invaluable y abrumador a la vez para nuestra profesión. Sin embargo, es esencial recordar que detrás de cada historia hay emociones, experiencias, contextos y perspectivas humanas que ninguna IA puede captar completamente.

Durante mi participación en el Jalisco Talent Land, tuve la oportunidad de presenciar de primera mano cómo diversos profesionales utilizan la IA en sus respectivos campos y todos coincidimos en lo mismo: no seremos reemplazados, no por las IA. Fue revelador ver cómo buscan aprovechar al máximo estas herramientas para potenciar su trabajo.

Esto me lleva a reflexionar sobre el papel del periodismo en esta era digital. En lugar de temer a esta revolución tecnológica, debemos abrazarla y adaptarnos a ella de manera inteligente. Las IA no deben ser vistas como competidores, sino como

aliadas en nuestra búsqueda constante de la verdad y la objetividad, además, nos dan la oportunidad de desafianarnos de tareas rutinarias que nos quitan tiempo para generar contenidos de calidad en estos tiempos de verdades a medias.

Dicha reflexión me trajo de vuelta el recuerdo del propósito detrás de mi columna "Mejor que el Silencio". La cual nació con el objetivo de abordar problemáticas que a menudo son ignoradas por la sociedad y los medios, que, muchas veces se enfocan en temas que generen ingresos y no conocimiento.

Hoy, más que nunca, tenemos la oportunidad de volver a las historias más humanas, de dar voz a aquellos que no la tienen. La llegada de las inteligencias artificiales nos ofrece la oportunidad de redefinir nuestro papel como periodistas y de centrarnos en lo que realmente importa: contar las historias que necesitan ser contadas.

Es imperativo tener en cuenta algo crucial con la llegada de esta nueva tecnología que está tocando a nuestra puerta: si en algún momento esta tecnología causa daño a la humanidad, será porque nosotros mismos la hemos utilizado para propósitos incorrectos. Hollywood ha sido claro y a veces predictivo en presentarnos escenarios postapocalípticos en los cuales la humanidad no sale bien parada.

Lo que la inteligencia artificial haga o deje de hacer por la humanidad, será un reflejo directo de nuestras acciones, de cómo la utilicemos y de cómo la guemos en su desarrollo. La historia y hechos recientes nos ha enseñado repetidamente que cada avance que ha llevado al ser humano al caos absoluto ha sido resultado del mal uso que le hemos dado, vean nada más las redes sociales.

Por lo tanto, es esencial buscar la armonía y que nos comprometamos a utilizar esta tecnología de manera ética y responsable, asegurándonos de que contribuya a nuestro bienestar en lugar de ser una fuente de peligro y destrucción. Sólo así podremos garantizar un futuro en el que la inteligencia artificial sea una fuerza positiva para el progreso y la prosperidad.

El Chiste del Dinero

Producto que no se entiende, no se consume

Judith Chávez

Aunque no lo veas así, a lo largo de tu vida has aplicado los conceptos básicos para invertir. Si eres estudiante estás invirtiendo tiempo y atención para desarrollar una habilidad. Si pones un negocio estás invirtiendo tiempo y dinero porque esperas obtener ganancias en el futuro. En términos simples invertir es renunciar a un beneficio hoy con el objetivo de lograr un beneficio mayor en el futuro.

Quizá te preguntes cuál es la diferencia entre ahorrar e invertir. Ahorrar es guardar durante algún tiempo recursos para finalmente destinarlos al consumo, mientras que invertir es poner a trabajar esos recursos para hacerlos crecer. ¿Puedes alcanzar metas de largo plazo con tan sólo ahorrar? No, porque con el paso del tiempo el dinero pierde su valor, es decir, te alcanza para comprar menos cosas, esto debido al aumento de los precios: la inflación. Lograr que tu dinero no pierda su valor y hacerlo crecer, sólo es posible a través de la inversión.

Para dar tus primeros pasos en este terreno, una opción son los fondos o sociedades de inversión que se encuentran al alcance de casi cualquier bolsillo. Un fondo reúne el dinero de un grupo de pequeños y medianos inversionistas y lo invierte de acuerdo a las decisiones de un equipo de

expertos en instrumentos de inversión más rentables que los productos bancarios tradicionales, pero también implica asumir algunos riesgos, de ahí la necesidad de hacer una cuidadosa selección.

Ya que invertir implica tomar decisiones, es importante tener a la mano elementos que nos ayuden a hacerlo de la mejor manera posible. Un buen espacio para aprender a hacerlo es a través de la educación, del autoconocimiento, el cual te permite determinar el perfil de inversionista de cada uno y después, diseñar una estrategia de inversión que te permita tomar las mejores decisiones.

Toma en cuenta que un producto que no se entiende, no se consume. Invertir es para todos. El primer paso que se debe de dar es el de comprender el funcionamiento de los diversos instrumentos de inversión que se encuentran disponibles y que se encuentren perfectamente regulados.

Por eso, quiero invitarte a que te inscribas en el próximo taller de Finanzas Personales El Chiste del Dinero, donde, entre otros temas, aprenderás a identificar las mejores inversiones del 2024: Acciones, ETF'S, SOFIPOS, UDIBONOS y otras más. Pide informes al 311 150 2154. ¿café?

Sortearon los espacios del 7 al 12

Designa MORENA candidatos de representación proporcional en la entidad

** Los primeros seis lugares fueron reservados por el partido

INSACULACIÓN PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 2023-2024

NAYARIT

ORDEN	SEXO	NOMBRE
1	HOMBRE	RESERVADO
2	MUJER	RESERVADO
3	HOMBRE	RESERVADO
4	MUJER	RESERVADO
5	HOMBRE	RESERVADO
6	MUJER	RESERVADO
7	HOMBRE	PLATA COLMENERO LUIS ANDRES
8	MUJER	LEON OLVERA MA DEL CARMEN
9	HOMBRE	CARRILLO NOYOLA JUAN FERNANDO
10	MUJER	RODRIGUEZ VIERA ROCIO JAZMIN
11	HOMBRE	PEREZ MACKINTOSH IRVIN SAHAGUN
12	MUJER	DURAN LOPEZ CITLALI ARAMARA

EN DIRECTO 286 visualizaciones

morena

Redacción

Ayer, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena llevó a cabo el proceso de insaculación en Nayarit, donde se sortearon las candidaturas de representación proporcional para el Congreso del Estado de Nayarit, desde la séptima posición en adelante.

Los primeros seis lugares fueron reservados por el partido, que, siguiendo sus lineamientos, sometió a una tómbola a los 20 registros válidos para buscar un espacio plurinominal. Entre estos registros, 12 fueron de mujeres y 8 de hombres, seleccionados de un total de 60 aspirantes, la mayoría de los cuales fueron del sexo masculino.

Siguiendo la fórmula de paridad de género en Nayarit, la lista de representación proporcional del partido será encabezada por un hombre. Además, la organización política se comprometió a cumplir con los lineamientos que exigen representación de

grupos minoritarios como pueblos originarios, comunidad LGBT+ y comunidad migrante.

Nayarit fue el último estado sorteado en este proceso de insaculación, y los siguientes nombres y posicionamientos fueron presentados:

Posición número 7: Luis Andrés Plata Colmenero

Posición número 8: María Carmen León Olvera

Posición número 9: Juan Fernando Carrillo Noyola

Posición número 10: Rocío Jazmín Rodríguez Viera

Posición número 11: Irving Sahagún Pérez Mackintosh

Posición número 12: Citlali Aramara Durán López

Estamos a la espera de que el partido dé a conocer los nombres que encabezarán los primeros lugares de la lista de los llamados plurinominales.



2024. Año del Bicentenario de la Instalación del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE APATZINGÁN, MICHOACÁN.

Apatzingán de la Constitución, Michoacán a 4 de abril de 2024.

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES A LA PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro del juicio ordinario mercantil oral, expediente número 363/2021, promovido por Liduvina Álvarez Bernabé, por propio derecho, frente a José Luis Mejía Soria, se ordenó rematar los bienes inmuebles que a continuación se describirán, señalándose para el remate las 10:00 diez horas del día 6 seis de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada en el avalúo emitido, que lo es:

- Finca urbana ubicada en la ciudad de Ruiz, Nayarit, marcada con el número 44, de la calle Puebla, que comprende una extensión superficial de 150.00 M²; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 25.00 M. con propiedad de Eliacín Barrón López; al Sur 25.00 M. con propiedad de Rosa Zúñiga; al Oriente 6.00 M. con propiedad de Feliciano Mejía; y al Poniente 6.00 M. con calle Puebla; por la cantidad de \$793,400.00 setecientos noventa y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.
- Finca urbana ubicada en la ciudad de Ruiz, Nayarit, construida en terreno del fundo legal municipal, marcada con el número 13, de la calle Puebla, con una extensión superficial aproximada de 214.00 M²; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 7.00 M. más 1.50 M., más 23.60 M. con propiedad de Francisco Soria García; al Sur 30.00 M. con propiedad de la familia Abud; al Oriente 8.06 M. con la calle Puebla; y al Poniente 7.24 M. con propiedad de J. Jesús Arrequín; por la cantidad de \$1,191,000.00 un millón ciento noventa y un mil pesos 00/100 m.n.

Será postura legal la suma que cubra las dos terceras partes de dichas cantidades.

Publíquese un edicto por dos veces en los estrados de este Juzgado y en un periódico de circulación amplia en la Entidad Federativa donde se ventila el juicio, en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días, asimismo entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días

Secretario de Acuerdos

Lic. Francisco Huerta Landeros.

Justicia eficaz y cercana a la gente

1

Enfermedad altamente contagiosa

Aparecen en México casos importados de sarampión

** Secretaría de Salud invita a madres y padres, personas tutoras o cuidadoras a llevar a vacunar a sus hijas o hijos para iniciar o completar esquemas de vacunación



Redacción

La Secretaría de Salud de México, a través de su Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave), ha emitido un nuevo aviso epidemiológico dirigido a todas las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención en respuesta a la detección de casos importados de sarampión en la Ciudad de México.

El aviso, emitido el nueve de abril del presente año, insta a las unidades médicas públicas y privadas a intensificar las acciones de vigilancia epidemiológica y diagnóstico por laboratorio ante la reciente aparición de casos importados de sarampión en el país. Esta medida busca evitar la reintroducción del virus y garantizar un diagnóstico

oportuno, así como la obtención de información de calidad para orientar acciones preventivas.

El sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa, ha sido detectado en un niño de cuatro años y ocho meses proveniente de Londres, según informes de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud. El menor, residente de Hungría, pero originario de Rumania, arribó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el pasado 14 de marzo, presentando síntomas compatibles con la enfermedad.

Además, el aviso epidemiológico contiene recomendaciones específicas para las unidades médicas sobre cómo actuar ante casos probables de sarampión o rubéola, así como medidas a seguir tras la confirmación

de un caso, incluyendo la difusión del aviso entre todas las unidades y comités estatales correspondientes.

En lo que va del año 2024, México ha notificado un total de 859 casos probables de sarampión o rubéola, de los cuales se han confirmado cuatro casos de sarampión, uno de los cuales es importado y tres probablemente relacionados con la importación.

Ante esta situación, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia) de la Secretaría de Salud recomienda encarecidamente a padres, tutores y cuidadores llevar a vacunar a los niños y adolescentes, con el fin de completar los esquemas de vacunación contra el sarampión. El esquema de vacunación incluye dos dosis, la primera a los 12 meses y la segunda a los 18 meses, con refuerzo a los seis años para aquellos nacidos antes de 2022.

Las autoridades sanitarias hacen un llamado a la población a permanecer alerta y colaborar en la prevención de la propagación del sarampión, cumpliendo con las medidas de vacunación y reportando cualquier síntoma sospechoso a las autoridades de salud correspondientes.

Informa Alfredo Ramírez

Más de mil nayaritas son portadores de VIH

Los municipios con mayor incidencia de esta enfermedad son Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y Del Nayar

Fernando y Misael Ulloa



De acuerdo con lo declarado por el coordinador estatal de Casa de las Muñecas Tiresias, Alfredo Ramírez, en Nayarit existe el registro de mil 120 personas que son portadores del VIH.

Refirió que durante el año 2023 se reportaron los últimos 272 casos de personas que adquirieron el VIH, además de que los municipios donde existe mayor incidencia de casos de personas con este virus son los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y el

serrano municipio Del Nayar.

Ante esta situación, Alfredo Ramírez recomendó a la sociedad en general, que al momento de sostener relaciones sexuales con parejas eventuales se deben de proteger y si sospechan que ya son portadores del VIH deberán acudir a las instancias de salud para que se les realice el examen correspondiente, que en cinco minutos confirmarán y descartarán sus sospechas.

Sin embargo, especificó que para evitar que se propaguen los casos de VIH en el estado de Nayarit, en fecha próxima los integrantes de la Casa de las Muñecas Tiresias pondrán en marcha jornadas comunitarias, para realizar de forma gratuita pruebas del VIH en las escuelas y en las plazas principales de los municipios antes mencionados, además en los antros donde cada fin de semana se dan cita los jóvenes.

Especificó que para evitar que más ciudadanos se contagien del virus del VIH, habrán de acudir a los planteles educativos para impartir charlas relacionadas con los riesgos de contraer enfermedades venéreas en caso de que sostengan relaciones sexuales sin protección.

Puntualizó que la enfermedad del VIH tarda años en manifestarse, por ello, dijo, existen casos en los cuales los portadores del mortal virus a simple vista se ven en condición de salud normal y eso genera que sus parejas de ocasión se confíen al momento de sostener encuentros íntimos.



Relega la pasión a la prudencia

La confianza mata al paseante: Ángeles Verdes

La impaciencia por llegar a la diversión en el menor tiempo, deja en segundo plano la revisión mecánica de los autos, con la consecuencia de quedar varados en el camino, señaló el responsable de la jefatura de servicios Ángeles Verdes en Nayarit



Óscar Gil

Héctor Soria Arellano, responsable de la jefatura de servicios Ángeles Verdes en Nayarit, informó que el recién concluido periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2024, fue uno de los operativos más movidos que se tenga reporte en la historia, luego de haber superado el tema de la pandemia.

"Esta vez estuvimos bastante activos en carreteras de Nayarit, en las cinco rutas que tenemos y que cubrimos con mayor frecuencia, la verdad que estuvo bastante productivo, prueba de ello fue que rebasamos los números esta vez con una atención oportuna a 545 vehículos y con mil 315 turistas atendidos que tuvimos durante Semana Santa y Pascua".

Precisó que las mayores atenciones y servicios fueron calentamientos, ponchaduras en llantas y otro tanto en transmisiones que en su mayoría se presentaron en las pendientes del municipio de Jala, así como en los tramos de Guadalajara-Vallarta y Tepic-Mazatlán: "La ruta que también más trabajo nos dio en servicios fue la de Tepic-Matanchén, esas subidas muy prolongadas que los carros ahí no aguantan y quedan averiados".

La exhortación e invitación más constante hacia los vacacionistas fue, sin lugar a duda, la solicitud para que no combinarán el volante con el celular y sobre todo a respetar en todo momento los límites de velocidad.



Soria Arellano reconoció que desafortunadamente aún prevalece el tema entre los choferes de dejarse llevar por el apasionamiento de estar en los destinos de playa lo más rápido posible, dejando en segundo plano algo tan elemental como lo es la revisión mecánica de los automotores en que se desplazan para disfrutar del periodo vacacional.

Recalcó que los nayaritas son bastante confiados, por lo que es más frecuente que éstos terminan varados sobre tramos carreteros: "Yo pienso que la pasión siempre va a existir, qué pasa, que nos confiamos y más aquí en la zona de Nayarit nosotros, así como prestadores de servicios que somos hemos notado de que, realmente se confía mucho el turista, por qué lo digo, porque las playas las tenemos a 20 minutos, y dices tú con un cuarto de gasolina llego y te confías y resulta que no llegas, con la llanta así como anda si llegó, a vuelta de rueda nos vamos y fácil llegamos y resulta que no llegan, entonces repito nos seguimos confiando, nos seguimos confiando que nosotros como servidores públicos siempre hemos recomendado de que revisen sus vehículos, los lleven a revisar a sus talleres y los verifiquen, pero realmente es una cosa que no podemos adaptarnos a eso, porque, por la confianza de que tenemos las playas muy cerca y por eso es que se nos presta más el servicio a nosotros los Ángeles Verdes".

EL TIEMPO SE VA VOLANDO
CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO
EN CUALQUIER PLAN PREVENTIVO
VALIDO AL 31 DE MARZO 2024

Tenemos un plan a la medida que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos 311 218 0557

MEGA

INTERNET

100 MEGAS

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx

Ella ganó el debate, opina la exlegisladora priísta

Respalda Hilaria Domínguez proyecto político de Xóchitl Gálvez

Sostuvo que con Xóchitl Gálvez como presidenta de México se reactivarán los programas sociales que necesitan los diferentes grupos sociales del país

Fernando y Misael Ulloa

favor de todos los periodistas del país.

"Xóchitl Gálvez ganó el debate y Xóchitl Gálvez será nuestra próxima presidenta de México", aseveró en entrevista la destacada priísta nayarita, Hilaria Domínguez Arvizu.

Al referirse al reciente debate que se llevó a cabo en la ciudad de México en donde participaron los tres aspirantes a la presidencia de México, entre los que debemos de mencionar a Xóchitl Gálvez Ruiz, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez, Hilaria Domínguez Arvizu dijo: "Xóchitl Gálvez ganó el debate y lo ganó porque hizo la mejor defensa, Xóchitl Gálvez mostró los mejores argumentos, mostró las pruebas de cada una de sus aseveraciones, pero además fue contundente en sus respuestas". Al preguntarle a Hilaria Domínguez por qué votar por Xóchitl Gálvez, la exparlamentaria federal del PRI respondió que la candidata del PAN, PRI y PRD representa la democracia en México, además de la libertad social y la libertad de expresión a



Narra don Miguel cómo ha cambiado su vida

Medico cirujano lo condenó a caminar sobre andadera

"Mi operación sólo consistía en cambiar una prótesis que ya estaba dañada, pero el cirujano que me operó decidió ponerme una placa y al pasar de los meses el metal se abrió y ahora se aprecia encima de mi piel", explicó Miguel Ángel Duka

Fernando y Yuvénia Ulloa

Un médico cirujano lo condenó a caminar apoyándose sobre una andadera metálica y desde hace siete años don Miguel Ángel Duka Bañuelos de 77 años de edad se dedica a pedir la moneda a los ciudadanos que ingresan al Centro Histórico de Tepic.

Explicó que como resultado de la pésima operación que le realizó un médico de apellido Mondragón, no puede sostenerse sobre sus pies: "Mi operación sólo consistía en cambiar una prótesis que ya estaba dañada, pero el cirujano que me operó decidió ponerme una placa y al pasar de los meses el metal se abrió y ahora se aprecia encima de mi piel y para poder sanar es necesario retirar el metal, pero prefiero aguantarme que soportar otra operación".

Resaltó que al quedar imposibilitado para caminar

no tuvo otra opción que salir a las calles y pedir la moneda: "Me dedico a pedir, soy limosnero y no me avergüenzo, porque solamente de esta forma puedo vivir, de otro manera no tendría para comprar mis alimentos, nadie me llevaría la ayuda a las puertas de mi casa".

Narró que vive solo y todos los días se coloca a pedir la moneda justo por la avenida México esquina con Abasolo y en ocasiones se coloca sobre la misma avenida México, pero esquina con Allende.

Posteriormente el señor Miguel Ángel Duka Bañuelos agradeció todas las muestras de solidaridad que los ciudadanos tepiqueños le han mostrado al apoyarlo con una moneda cuando pasan a su lado: "Gracias, gracias por todo su apoyo, no es grato pedir la moneda, pero no tengo otro opción, tengo que sobrevivir y sin ayuda no sería posible, gracias".



E D I C T O

José Manuel de Santiago Alonzo.
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio **especial hipotecario**, expediente número **1152/2014**, promovido actualmente por **María Dolores Angélica Pacheco Camacho**, en su carácter de cesionaria de los derechos de crédito y derechos litigiosos del presente juicio, en su contra, recayó sentencia definitiva diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, que a la letra dice:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se determina que la parte actora **JOSE MANUEL ACEVES CONTRERAS y/o JESUS ANTONIO RAMOS RIOS**, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes denominada ING HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, y antes de esta conocida como **ING HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**, persona moral que a su vez es apoderada de **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO**, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Garantía número 801, acreditaron los hechos constitutivos de su acción ejercitada, en tanto que la parte demandada **JOSE MANUEL DE SANTIAGO ALONZO**, no compareció a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del plazo pactado para el pago del crédito otorgado en el **contrato de apertura de crédito simple y garantía hipotecaria, celebrado por la moral ING HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**, como "acreditante" y la parte demandada **JOSE MANUEL DE SANTIAGO ALONZO**, en su carácter de "acreditado", otorgado mediante escritura pública número 9,847 nueve mil ochocientos cuarenta y siete, tomo XXVIII vigésimo octavo, libro 09 nueve, de fecha 10 diez de junio de 2009 dos mil nueve, pasada ante la fe del licenciado **JOSE LUIS GARCIA BASULTO, Notario Público número 25 veinticinco**, de Tepic, Nayarit; por lo tanto:

TERCERO.- Se condena a la parte demandada **JOSE MANUEL DE SANTIAGO ALONZO**, a pagar a la parte actora mencionada, la cantidad de 58,047.94 UDIS cincuenta y ocho mil cuarenta y siete punto noventa y cuatro unidades de inversión, equivalente a \$300,673.72 trescientos mil seiscientos setenta y tres pesos 72/100 moneda nacional, **por concepto de saldo insoluto**; la cantidad de 4,106.16 UDIS cuatro mil ciento seis punto dieciséis unidades de inversión, equivalente a \$21,268.85 veintiún mil doscientos sesenta y ocho, **por concepto de saldo de las mensualidades vencidas e incumplidas**; y la cantidad de 733.63 UDIS setecientos treinta y tres punto sesenta y tres unidades de inversión, equivalente a \$3,800.00 tres mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional, **por concepto de saldo pena por mora**, generado hasta el día 01 uno de octubre de 2014 dos mil catorce, más lo que se siga generando a partir de esta última fecha y hasta el pago total del adeudo; por lo tanto se faculta a la parte actora, a exigir el pago de la suerte principal, de los intereses devengados e insolutos y de las demás cantidades que deban pagarse en los términos de dicho crédito, a la parte demandada, en su oportunidad y de no efectuarse el pago de los conceptos a que fue condenado en los términos antes ordenados, hágase trance y remate del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria descrito en el contrato fundatorio de la acción y con su producto páguese al accionante.

CUARTO.- Se condena a la parte demandada, al pago de gastos y costas del presente juicio, a la parte actora, reservándose su cuantía para el incidente de liquidación que para tal efecto se promueva.

QUINTO.- Hágase saber a las partes que la ley procesal civil, les concede el termino de nueve días para inconformarse con la presente resolución definitiva, interponiendo para ello recurso de apelación.

Notifíquese personalmente a las partes.-

Así lo resolvió en sentencia definitiva el Licenciado BALDOMERO ZAMORA RODRÍGUEZ, Juez Segundo de Primera Instancia del ramo Civil de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, ante el Secretario de Acuerdos Licenciado CHRISTIAN CARO NUÑEZ, quien autoriza y da fé.*****

ATENTAMENTE.

Bucerías, Nayarit, 05 de abril de 2024 dos mil veinticuatro.

Secretario de Acuerdos del Juzgado segundo del Ramo Civil con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Licenciado Saúl Asunción López Lambarén.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura estatal a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Además del nacional

Recibió Tepic turismo internacional

Hubo presencia de turistas provenientes de ocho países distintos: Japón, Holanda, Cuba, El Salvador, Alemania, Polonia, Argentina y Colombia, informó la directora de Desarrollo Económico y Turismo, de la capital, Arelly Orozco Bojórquez

Oscar Gil

Buenas cuentas reporta la dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic, al concluir el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2024.

Según información de su titular Arelly Orozco Bojórquez, Tepic registró una afluencia de más de 14 mil turistas, por lo menos los registrados, ante el módulo de atención correspondiente al operativo turístico que fuera montado para atender la demanda, que por tradición se presenta durante la citada temporada vacacional.

Una de las sorpresas, indicó la directora de Desarrollo Económico y Turismo en Tepic, fue la presencia de turistas provenientes de ocho países distintos, entre ellos: Japón, Holanda, Cuba, El Salvador, Alemania, Polonia, Argentina y Colombia.

"Según sus registros, la mayoría arribó a la capital del estado por el tema de apreciar los efectos del eclipse solar, y pues todos estos países tuvieron la oportunidad de visitar Tepic y de estar unos días y de hacer recorridos en el turibus, para disfrutar de esta rica gastronomía que tenemos aquí en Tepic.

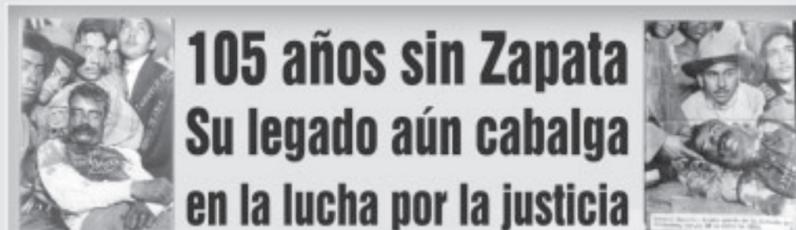
"Los recorridos más socorridos en el turibus fueron a la Zitacua mística, Bellavista como pueblo mágico, y visitando sobre todo las ruinas de La Escondida, así como los museos de la ciudad, la verdad que Tepic en este tiempo se vuelve también de turismo religioso.

"Quienes también gozaron de la ciudad fueron turistas de por lo menos siete estados de la república, que ejercieron turismo religioso y que se dieron la oportunidad de conocer los atractivos de la ciudad y la verdad fue una experiencia muy hermosa que esperamos se vuelva a repetir".



Informó que los días jueves, viernes y sábado de Pascua, las unidades del turibus no se dieron abasto con la demanda: "Decirte que participaron con nosotros más de ocho operadoras turísticas que son registradas también en colaboración con el Ayuntamiento de Tepic y que la verdad vendieron muchos recorridos, la gente venía buscando mucho San Blas, Islas Marías, venían a ver la Semana Santa Cora, visitando también Xalisco con la propuesta ya de un turismo rural, Santa María del Oro y sobre todo pues los pueblos mágicos de Nayarit".

Por cierto, Orozco Bojórquez confirmó que será a partir de esta semana cuando se inicie una segunda etapa en los recorridos que presta el turibus y que tiene que ver justamente con la reactivación de la cultura turística que está enfocada en atender a los niños de primarias y secundarias, bajo el lema: Aprende desde la cultura, conoce desde la ciencia y transforma desde la naturaleza.



La muerte de Emiliano Zapata, líder revolucionario mexicano, ocurrió el 10 de abril de 1919.

Fue emboscado y asesinado en la hacienda de Chinameca, en el estado de Morelos, México.

Zapata, quien lideró el movimiento campesino conocido como el *zapatismo*, luchó por la redistribución de la tierra y los derechos de los campesinos durante la Revolución Mexicana.

Su muerte fue un duro golpe para el movimiento agrario en México, aunque su legado continuó inspirando a las generaciones posteriores de luchadores sociales y revolucionarios.

Fuente: www.gob.mx | @ing | infobas

Diseno: MeridianoBASS

Avalan vinculación a proceso por el caso de Sociedad Financiera Amatlán

***Atribuyen a Jesús Iván "N" los probables delitos de abogados patronos y litigantes, falsificación de documentos y falsedad en declaraciones judiciales.**

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic avaló el auto de vinculación a proceso que el pasado uno de octubre dictó un juez de Control en contra del abogado Jesús Iván "N", por su probable relación con los delitos de abogados patronos y litigantes, falsificación de documentos y falsedad en declaraciones judiciales.

Así fue señalado:

"...en el caso se encuentra satisfecho el requisito constitucional y legal, consistente en el establecimiento del hecho que la ley señala como delito, que en el caso se itera, son los de abogados patronos y litigantes, falsificación de documentos y falsedad en declaraciones judiciales; por ende, es correcta la actuación del juez responsable, ya que de los datos de prueba ponderados en párrafos anteriores, se advierten circunstancias que revelan el actuar doloso del ahora quejoso, toda vez que quiso y aceptó la realización de los hechos descritos por la ley, y no obstante tener conocimiento de esa circunstancia en todo momento tenía

la voluntad de llevar a cabo su participación conjunta con otros autores."

La resolución agrega que los datos de la investigación realizada por la agencia del Ministerio Público hasta este momento se consideran idóneos, pertinentes y en su conjunto suficientes, "para establecer que en el caso existe probabilidad de que el impetrante de amparo, cometió o participó en los hechos delictivos ya precisados a manera de coautor."

Jesús Iván enfrenta en libertad varios expedientes relacionados con una problemática en la Sociedad Financiera Amatlán S.A de C.V, ubicada en la cabecera municipal de Amatlán de Cañas.

Uno de esos procesos es el número 2306/2023, que fue estudiado por el Juzgado Primero de Distrito a través de amparo 842/2023.

Puesto que el fallo acaba de conocerse, el imputado está en derecho de presentar un recurso de revisión, que sería estudiado por un Tribunal Colegiado.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Propone Claudia Sheinbaum

No debe haber exámenes para ingresar a las preparatorias

"A los maestros de escuela pública, que su salario mínimo sea igual al medio del Seguro Social y pensiones dignas a los maestros", puntualizó como un eje para mejorar la educación en México

Redacción

Impulsar la educación pública, con la creación de más preparatorias y universidades será una de las grandes prioridades del siguiente piso de la Cuarta Transformación, así lo aseguró la candidata a la Presidencia de México por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena-PT-PVEM) Claudia Sheinbaum Pardo, quien puntualizó que todos los jóvenes deben de tener un lugar para continuar con su preparación para el futuro.

"Nos vamos a poner de acuerdo con todas las instituciones, porque no debe haber examen de admisión en la preparatoria pública, los jóvenes deben de ir a la preparatoria que les quede más cerca de su casa y todos los sistemas educativos tienen que tener el mismo nivel educativo", puntualizó.

Aseguró que, además de abrir más espacios educativos, Claudia Sheinbaum aseveró que como parte del impulso a la educación en México, las y los profesores tendrán salarios más justos, contrario a lo que sucedía en el pasado, en donde los maestros mexicanos nunca fueron valorados.

"Vamos a darle salarios a los profesores, a los maestros de escuela pública, que su salario mínimo sea igual al medio del Seguro Social y pensiones dignas a los maestros, a los trabajadores del Estado y a los trabajadores inscritos al Seguro Social", agregó.

Desde Chimalhuacán, Claudia Sheinbaum también expuso la creación de nuevos programas sociales como un apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, así como la creación de una beca para todos los niños y niñas de preescolar a secundaria.

Además, explicó que en su gobierno

se tratará de abrir las puertas a todos los derechos, como es el caso del acceso a una vivienda digna, por lo que propuso reformar la ley del INFONAVIT para la construcción de un millón de casas; también aseguró que impulsará la atención médica pública de calidad para lo que implementará programas de prevención, así como la distribución de medicamentos a través de las Farmacias del Bienestar.

"Estamos hablando de los derechos del pueblo de México, en el pasado todo eso se consideraba privilegios, hoy los consideramos derechos del pueblo", puntualizó.

Al respecto, Claudia Sheinbaum hizo un llamado a continuar con la 4T a través de la defensa del Plan C en las próximas elecciones del 2 de junio, pues garantizó que solo con el movimiento de la Transformación podrá seguir un gobierno que destine sus esfuerzos y recursos en el bienestar de los mexicanos y mexicanas.

"El dinero es del pueblo por eso no va a haber corrupción, ni privilegios en el gobierno que encabeceemos", aseveró.

Claudia Sheinbaum recalcó que solo con la 4T México ha logrado avanzar a ser uno de los mejores países del mundo, en el que no solo la economía está en crecimiento, sino que también en una nación donde tanto hombres y mujeres son vistos como iguales.

"La transformación es tan generosa que por primera vez en 200 años va a llegar una mujer a la Presidencia de la República y es que las mujeres mexicanas ya dijeron: 'se quedó atrás ese lema que decía: Calladita te ves más bonita'. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, se quedó atrás eso de que las mujeres no podemos, ¡claro que podemos!, finalizó.

Campañas y otras mil cosas

Llena Xochitl de solicitudes al INE

La candidata de Fuerza y Corazón por México se reunió con el INE, solicitando la suspensión de las conferencias presidenciales por violar la ley

Redacción

La candidata a la presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, se reunió con consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) con el objetivo de abordar varias preocupaciones fundamentales en el contexto del proceso electoral actual.

Durante el encuentro, Gálvez Ruiz presentó una serie de solicitudes dirigidas al INE. En primer lugar, solicitó una suspensión de las conferencias del presidente, argumentando que estas acciones violan la ley e interfieren en el proceso electoral. La candidata expresó su preocupación por la posible influencia indebida que estas conferencias podrían ejercer sobre el electorado.

Asimismo, Gálvez Ruiz instó al INE a tomar medidas claras y contundentes para combatir la intervención del crimen organizado en la elección. Esta preocupación refleja la importancia de garantizar la integridad del proceso electoral y la necesidad de salvaguardar la democracia frente a posibles influencias externas.

Otro punto destacado durante la reunión fue la solicitud de la candidata para que el INE lance una campaña informativa dirigida a los mexicanos. El propósito de esta campaña sería informar a la ciudadanía que nadie puede retirar los programas sociales ni amenazarlos a cambio del voto. Gálvez Ruiz enfatizó la importancia de asegurar que los



ciudadanos ejerzan su derecho al voto de manera libre y sin coacciones.

En este sentido, la candidata subrayó la necesidad de una contienda justa y limpia, donde los mexicanos puedan participar en un proceso electoral transparente y equitativo. Estas solicitudes reflejan el compromiso de Gálvez Ruiz con la democracia y el estado de derecho, así como su determinación de garantizar un proceso electoral imparcial y transparente para todos los ciudadanos.

Con nuestra app
todo es más fácil!

Compra tus boletos

Adquiere tu asiento sana distancia

Cambio de origen y destino

Cambio de fecha y hora

y muchas cosas más.

Obtén la app — iOS y android —

Reserva en Call Center
33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com



ALCAMEDIOS

7 A 8 AM

Noticias por la Radio

NOTICIAS POR LA RADIO

CON ARIANNA OLVERA Y JOSÉ LUIS NARANJO

LA MEJOR 96.5

¡AQUÍ NOMÁS!

© LAMEJORDEIXTLÁN 96.5 FM JAMEJORTEPIC.COM MX110104



– BIÓSFERA: UN LUGAR ÚNICO, POR SU UBICACIÓN Y SU ECOSISTEMA NATURAL.

→ Sus vistas panorámicas son incomparables. Tanto como la generosa naturaleza autóctona y la forestación diseñada para lograr un Índice Verde Urbano por habitante *cinco veces mayor* al recomendado por la Organización Mundial de la Salud.



- Forestación de más de 7.500 árboles agregados a las especies autóctonas.
- 100,000 m2 de áreas verdes integradas al entorno natural.
- A tan sólo 8 minutos del centro de Tepic.

PINSA
INVIERTE AHORA
311 214 1802

Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

BIÓSFERA
RESIDENCIAL

www.biosferaresidencial.com.mx